



Ajuntament de Benicàssim

13Expte. 19204/2022

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE BAREMAR EL CONCURSO POR TURNO LIBRE DENTRO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN RELATIVO A LA PROVISIÓN DE TRECE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En Benicasim, siendo el día **2 de abril de 2024**, a las 9 horas en la Casa de Cultura se constituye el tribunal que preside el concurso para la provisión en propiedad de trece puestos de Auxiliar Administrativo/a, según las bases específicas publicadas en el BOP nº 156 de fecha 29 de diciembre de 2022 aprobadas por Decreto de la Alcaldía n.º 2022-4054 de fecha 23 de diciembre de 2022, y las bases generales publicadas en el BOP nº 151, de 17 de diciembre de 2022, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: María Dolores Tárrega Queral

Vocales: Olga Llorens Llorens
José Luis Bucero Llopis

Secretario: David Mateu Bellés

II.- REVISIÓN DE LA VALORACIÓN DEL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el acta de fecha 25 de marzo de 2024, el Tribunal atiende a aquellos aspirantes que se personan para revisar la valoración provisional del concurso. Asisten a esta revisión los aspirantes D^a. Ana María Espinosa Giménez y D. Francisco Manuel Bernat Gorrita, con quienes el Tribunal comenta la valoración de su respectivo concurso.

Finaliza la sesión a las 11:00 horas

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Benicàssim, en fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



